

Manizales, 18 de enero de 2.018

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVA  
Jefe sección contratación.

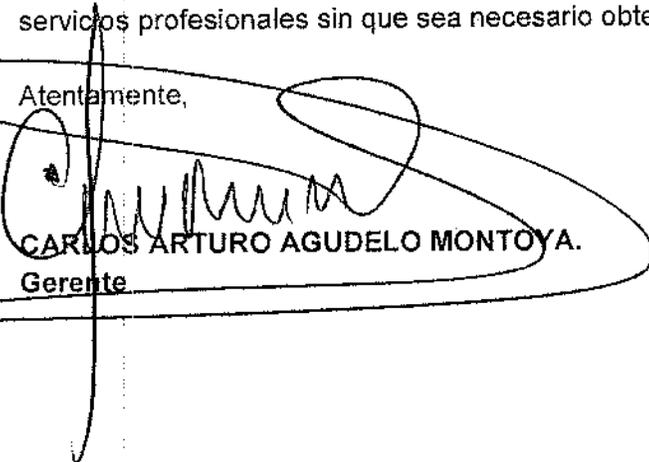
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente.

ASUNTO: Contratación directa para: **APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN LA SECCIÓN CONTRATACIÓN**

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para: **APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN LA SECCIÓN CONTRATACIÓN**, con un presupuesto oficial de **TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$13.368.750) MONEDA CORRIENTE** con **JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL**

De conformidad con el artículo 42 del Manual de Contratación de la empresa, el cual establece la posibilidad de contratar directamente los contratos de prestación de servicios profesionales sin que sea necesario obtener previamente varias ofertas.

Atentamente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.  
Gerente